



INTIMUNDO S.A.

Con nosotros aseguramos tu destino...

INFORME GERENTE

Quito, 11 de Abril del 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Una vez realizados los balances presentados al cierre del ejercicio económico del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, debo informar lo siguiente:

Los Balances cumplen con los principios Contables, las operaciones administrativas y financieras están amparadas bajo la ley.

Los estados financieros de la Compañía se han realizado en base a los documentos de ingresos, egresos, estados de cuenta, depósitos y anexos complementarios, aplicando a lo que determina las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, Principios de Contabilidad, Ley de Régimen Tributario Interno.

Durante todo el año los pagos de los impuestos han sido realizados al día, cumpliendo con los pedidos del SRI.

Los ingresos de la Compañía, tanto como los egresos que han sido revisados y están debidamente soportados en los documentos como son: ingresos, egresos, comprobantes de retención, facturas, cada una registradas en los libros contables.

Además cabe recalcar que los Estados Financieros fueron entregados con anterioridad al Comisario de la Compañía para que proceda a la revisión de los mismos y emita el dictamen correspondiente.

Por lo indicado agradezco a todos y cada uno de los socios como a mis colaboradores por permitirme prestar mis servicios en calidad de gerente y como representante legal de la Compañía, mi trabajo se orienta a velar por el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía con los organismos de control, así como el custodio de los recursos financieros que dispone nuestra Empresa.

Atentamente,

Enrique Muñoz Valenzuela
GERENTE GENERAL